

**FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES**  
**LIGNA S.A.**

INDICE

Informe del auditor independiente.....	2
Estado de Situación Financiera.....	5
Estado de Resultados Integral.....	7
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	8
Estado de Flujos de Efectivo.....	9
Notas Anexos.....	10

---

**Estados Financieros**  
Por el año terminado en Diciembre 31, 2018  
Con Informe de los Auditores Independientes

## **Informe de los Auditor Independiente**

A los señores Accionistas de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A.  
Quito, Ecuador

### ***Informe sobre los estados financieros***

He auditado los estados financieros de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios de patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminando en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección de "Fundamentos de la Opinión Calificada" de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminando en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### ***Fundamentos de la Opinión Calificada***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con las dichas normas se describe más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Son independientes de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A. de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporcionada una base suficiente y adecuada para mi opinión calificada de auditoría.

### ***Responsabilidad de la Administración de la Compañía en Relación con los Estados Financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso del principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista de hacerlo.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique el juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Indique y valore los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñe y aplique procedimiento de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable del negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas relaciones en los estados financieros o, si dichas revaluaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de

auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúe la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, 25 de abril de 2019



CPA. Dr. Humberto Latorre Jiménez  
AUDITOR EXTERNO  
SC-RNAE -378

**FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (Expresados en dólares)

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	21,032.26	7,676.23
Cuentas por cobrar comerciales clientes	7	85,157.93	38,102.93
Otras cuentas y documentos por cobrar	8	108,876.69	105,000.00
Inventarios	9	726,132.48	686,806.36
Activos por impuestos corrientes	10	20,389.36	12,551.43
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>961,588.72</b>	<b>850,136.95</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad, Planta y equipo	11		
Equipo y maquinaria		424,816.06	424,816.06
Muebles y enseres		10,446.43	10,446.43
Vehiculos		138,841.54	138,841.54
Equipo de computación		22,477.73	22,477.73
(-) Depreciaciones		-575,834.77	-547,671.91
<b>Total Propiedad Planta y equipo</b>		<b>20,746.99</b>	<b>48,909.85</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>982,335.71</b>	<b>899,046.80</b>

Ver notas en los Estados Financieros

  
 Gerente General

  
 Contador

**FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (Expresados en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2018	2017
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	12	75,119.36	57,111.63
Otras cuentas por Pagar	13	145,013.73	149,801.02
Obligaciones con instituciones financieras	14	51,383.55	0.00
Obligaciones acumuladas	15	30,110.12	25,717.47
Pasivos por impuestos corrientes	16	3,286.02	644.19
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>304,912.78</b>	<b>233,274.31</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros pasivos Beneficios empleados	17	108,775.00	108,775.00
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>108,775.00</b>	<b>108,775.00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>413,687.78</b>	<b>342,049.31</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital Pagado	18	38,000.00	38,000.00
Reservas		202,531.81	201,138.38
Utilidades o Pérdida Ejercicios Anteriores		317,630.72	315,575.16
Implementación NIIFs		0.00	0.00
<b>Total Patrimonio</b>		<b>558,162.53</b>	<b>554,713.54</b>
<b>RESULTADO</b>		<b>10,485.40</b>	<b>2,283.95</b>
<b>TOTAL PASIVOS, PATRIMONIO Y RESULTADO</b>		<b>982,335.71</b>	<b>899,046.80</b>

Ver notas en los Estados Financieros

  
 Gerente General

  
 Contador

FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A.  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE 2018  
(Expresados en dólares)

INGRESOS	2018	2017
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>		
Ventas Netas	508,330.24	359,288.17
<b>TOTAL VENTAS NETAS</b>	<b>508,330.24</b>	<b>359,288.17</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>508,330.24</b>	<b>359,288.17</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
<b>COSTO DE VENTAS PRODUCCION</b>		
Costo de ventas	351,401.70	246,793.99
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCION Y VENTA</b>	<b>351,401.70</b>	<b>246,793.99</b>
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>	<b>351,401.70</b>	<b>246,793.99</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>156,928.54</b>	<b>112,494.18</b>
<b>EGRESOS</b>		
<b>GASTOS</b>		
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Gastos de Administración y Venta	139,356.23	109,049.31
<b>Total Gastos Administración y Ventas</b>	<b>139,356.23</b>	<b>109,049.31</b>
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>139,356.23</b>	<b>109,049.31</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>139,356.23</b>	<b>109,049.31</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>17,572.31</b>	<b>3,444.87</b>

  
\_\_\_\_\_  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Contador

**FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresados en dólares)**

---

**CAPITAL SOCIAL**

Saldo al inicio	38,000.00
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>38,000.00</u></b>

**UTILIDADES AÑOS ANTERIORES**

Saldo al inicio	317,630.72
Movimiento	2,055.56
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>317,630.72</u></b>

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social	38,000.00
Reservas	202,531.81
Utilidades o Pérdida Ejercicios Anteriores	317,630.72
Resultado del periodo	10,485.40
<b>Patrimonio de los accionistas</b>	<b><u>568,647.93</u></b>

---

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
*Gerente General*

  
\_\_\_\_\_  
*Contador*

**FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LGNA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (Expresados en dólares)

<b>FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES</b>		
Utilidad o pérdida neta en el 2017	2,283.95	
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA</b>		2,283.95
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Cuentas por cobrar comerciales clientes	-47,055.00	
Otras cuentas y documentos por cobrar	-3,876.69	
Inventarios	-39,326.12	
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	18,007.73	
<b>TOTAL</b>		-26,457.27
<b>CAJA NETA USADA PARA ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		3,989.54
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incremento de propiedad planta y equipo	0.00	
<b>CAJA NETA USADA PARA ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		0.00
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Otros pasivos Beneficios empleados	0.00	
Utilidades o Pérdida Ejercicios Anteriores	2,055.56	
Resultado del periodo 2018	-10,485.40	
<b>TOTAL</b>		-7,036.41
<b>CAJA NETA USADA EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		-3,046.87
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA</b>		-10,309.16
Caja y Equivalente de caja al principio del año		21,032.26
<b>CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA LA FINAL DE AÑO</b>		<b>7,676.23</b>

Ver notas a los estados financieros

  
 Gerente General

  
 Contador

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A., es una empresa constituida con fecha 03 de abril de 1981, establecida en el Ecuador. El RUC es 170495191001, y prestación de servicios que sean lícitos y permitidos por la ley ecuatoriana siendo estos: FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACION DE PUERTAS, VENTANAS, MUEBLES Y ARTÍCULOS DE MADERA.

Su oficina matriz se encuentra ubicada en la provincia: DE PICHINCHA, PANAMERICANA SUR KM 11 ½, S43-27, Y MINERVA.

Sus actividades se desarrollan dentro del marco legal expedido por la Leyes societarias, tributaria, laboral y otras, sujetas bajo los organismos de control y registrada en la Superintendencia de Compañías bajo el expediente No. 7835.

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 cuenta con 20 accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES</b>
590028665001	AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.	\$ 2,000.00	2,000.00
1790875318001	AMBIENTES HOGAR 2.000 CL	\$ 885.16	885.16
1703388114	BORJA LASSO JOSE MARIA	\$ 436.48	436.48
1704269354	BORJA LASSO JUAN ANTONIO	\$ 83.00	83.00
500208194	BORJA PEÑA JOSE JOAQUIN	\$ 121.76	121.76
1700559873	BORJA PEÑA JOSE RODRIGO	\$ 104.44	104.44
1790012158001	EMPRESA DURINI EDIMCA	\$ 389.48	389.48
903369767	HORST LEITZKE KLEINSCHMIDT	\$ 592.80	592.80
1790828948001	INVERSIONES COLDINCA C. LTDA	\$ 2,023.92	2,023.92
1700956012	MELO DE LA TORRE FABIAN ALEJANDRO	\$ 110.68	110.68
1702284603	MENA DURINI PATRICIO	\$ 1,071.28	1,071.28
1703077022	NIETO CAMPUZANO SILVANA	\$ 5,392.60	5,392.60
1703291607	PEÑA DURINI VICENTE FERNANDO	\$ 20,525.08	20,525.08
1706534342	PEÑA MULLER CARMEN ELENA	\$ 732.04	732.04
1790417646001	PRODISEC C. LTDA.	\$ 2,860.56	2,860.56
1701596049	QUIÑONEZ CHIRIBOGA CARLOS	\$ 134.12	134.12
1700740457	ROMO LEROUX LASSO NELSON	\$ 30.44	30.44
1700933151	SERRANO PUIG RAFAEL	\$ 176.08	176.08
1701551507	TERAN ROBALINO YOLANDA	\$ 330.08	330.08
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 38,000.00</b>	

## **2.- NOTA 2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF para PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

### **2.1 Período contable.**

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Los Estados de Resultados reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2018 y 2017; corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

### **2.2 Bases para la preparación.**

Los Estados Financieros de la empresa FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A. corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador.

La Compañía hace uso de las excepciones que permite la NIIF para PYMES en su sección 35 al preparar sus primeros estados financieros:

**Valor razonable como costo atribuidos:** La Compañía que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad de, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esta fecha.

**Impuestos diferidos:** No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para PYMES, activos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados por diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos, cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un esfuerzo o costo desproporcionado.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de los bienes de Propiedades, plantas y equipos.

**2.3 Moneda funcional y de presentación:**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

**2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo:**

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

**2.6 Documentos y cuentas por cobrar clientes:**

Los Documentos y cuentas por cobrar clientes se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

**2.7 Otras cuentas a cobrar:**

Las otras cuentas a cobrar son activos financieros derivados con pagos fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

## **2.8 Deterioro de cuentas incobrables.**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

## **2.9 Inventarios:**

Los inventarios, se valorizan a su costo promedio o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales,

las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

#### **2.10 Activos por impuestos corrientes:**

El impuesto corriente, como cantidad a entregar (ya pagada o pendiente de pago), deriva directamente de la liquidación de los impuestos practicadas de acuerdo con las leyes fiscales.

#### **2.11 Propiedades, Planta y Equipo:**

Se denomina propiedades, planta y equipos a todos los bienes tangibles adquiridos por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.

- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y

cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Locales	20	años
Vehículos	5	años
Equipos de Cómputo	3	años
Equipos de Oficina	10	años
Muebles y enseres	10	años
Maquinarias y otros equipos	10	años

Los elementos de propiedades, planta y equipo en curso se registran por su precio de coste. La depreciación de estos activos, comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

A criterio de la Administración de la Compañía, las propiedades, planta y equipo, no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su lugar actual.

## **2.12 Deterioro de valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las

evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

### **2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **2.14 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.**

La compañía considera cuentas por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes a las deudas con los accionistas.

### **2.15 Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

### **2.16 Beneficios a empleados.**

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### **2.17 Provisiones por costos devengados.**

La compañía manejará provisiones de costos y gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio; siempre y cuando estos se encuentren respaldados con un contrato firmado por las dos partes estos podrá ser a corto o largo plazo según lo decida la administración, esta política contable está sustentada de acuerdo al Art. 10 numeral 14 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Y se debe realizar el ajuste contable una recibida la factura al siguiente año.

### **2.18 Impuesto a las ganancias.**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2018 es del 25% y 2017 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### **2.19 Capital suscrito.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

### **2.20 Ingresos de Operación.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuento, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;



Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

#### **2.26 Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.

### **3.- NOTA 3.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

#### **3.1. Factores de riesgo.**

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

#### **3.2. Riesgo financiero.**

- **Riesgo de liquidez.**

La Compañía, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2018	0.27%
Año 2017	-0.27%
Año 2016	1.12%.

**3.3. Riesgo de tipo de cambio.**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

**3.4. Riesgo crediticio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

**3.5. Riesgo de tasa de interés.**

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés corporativa, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales.

**3.6. Riesgos operacionales.**

- **Riesgos de litigios**

A la presente fecha FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A., no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

- **Riesgos no asegurados**

La empresa por su carácter comercial cuenta con todos sus activos debidamente asegurados, como todo negocio la Compañía puede correr el riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su constitución en 1981.

- **Riesgo país**

La Compañía tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica.

Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

- **Riesgo de los activos**

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de la Compañía.

#### **4.- NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

##### **4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

##### **4.2. Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

#### **4.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.**

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra.

#### **5.- NOTA 5.- DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.**

La Compañía, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, ha realizado sus estados financieros en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

#### **NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO	21,032.26	7,676.23
<b>TOTAL</b>	<b>21,032.26</b>	<b>7,676.23</b>

#### **NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	85,157.93	38,102.93
<b>TOTAL</b>	<b>85,157.93</b>	<b>38,102.93</b>

#### **NOTA 8.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	108,876.69	105,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>108,876.69</b>	<b>105,000.00</b>

#### **NOTA 9.- INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
INVENTARIOS	726,132.48	686,806.36
<b>TOTAL</b>	<b>726,132.48</b>	<b>686,806.36</b>

#### **NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	20,389.36	12,551.43
<b>TOTAL</b>	<b>20,389.36</b>	<b>12,551.43</b>

#### NOTA 11.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
VEHICULOS	138,841.54	138,841.54
MAQUINARIA Y EQUIPO	424,816.06	424,816.06
MUEBLES Y ENSERES	10,446.43	10,446.43
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	22,477.73	22,477.73
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUI	-575,834.77	-547,671.91
<b>TOTAL</b>	<b>20,746.99</b>	<b>48,909.85</b>

#### NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
PROVEEDORES	75,119.36	57,111.63
<b>TOTAL</b>	<b>75,119.36</b>	<b>57,111.63</b>

#### NOTA 13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	145,013.73	149,801.02
<b>TOTAL</b>	<b>145,013.73</b>	<b>149,801.02</b>

#### NOTA 14.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
PRESTAMOS	51,383.55	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>51,383.55</b>	<b>0.00</b>

#### NOTA 15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
OBLIGACIONES	30,110.12	25,717.47
<b>TOTAL</b>	<b>30,110.12</b>	<b>25,717.47</b>

#### NOTA 16. PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	DICIEMBRE 31	
	2018	2017
	USD (en dólares)	USD (en dólares)
IMPUESTO A LA RENTA	3,286.02	644.19
<b>TOTAL</b>	<b>3,286.02</b>	<b>644.19</b>

#### Impuesto a la renta.

La provisión del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 es del 25% y 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades

extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2018, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo. Para el caso de las instituciones financieras privadas podrán obtener dicha reducción de impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Artículo 37).

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

#### **Pago Mínimo de Impuesto a la Renta**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2014 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta. La entidad no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

#### **NOTA 17.- OTROS PASIVOS BENEFICIOS EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta incluye lo siguiente:

	<b>DICIEMBRE 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>USD (en dólares)</b>	<b>USD (en dólares)</b>
JUBILACIÓN Y DESAHUCIO	108,775.00	108,775.00
<b>TOTAL</b>	<b>108,775.00</b>	<b>108,775.00</b>

#### **NOTA 18.- PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre del 2018, el Patrimonio incluye lo siguiente:

	<b>DICIEMBRE 31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>USD (en dólares)</b>	<b>USD (en dólares)</b>
CAPITAL PAGADO	38,000.00	38,000.00
RESERVAS	202,531.81	201,138.38
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	317,630.72	315,575.16
RESULTADO DEL PERIODO	10,485.40	2,283.95
<b>TOTAL</b>	<b>568,647.93</b>	<b>556,997.49</b>

#### **CAPITAL SUSCRITO**

Está constituido al 31 de diciembre de 2018 por 38.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente.

##### **a. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

## NOTA 19.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A. Aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACION DE PUERTAS, VENTANAS, MUEBLES Y ARTÍCULOS DE MADERA. *(Se detallan en la nota 1)*

Medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la empresa, por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

La empresa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que se obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido la empresa al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la compañía puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la empresa conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no es cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la compañía tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si la empresa conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y pueda estimar con fiabilidad las devoluciones.

#### **NOTA 20.- COSTO DE VENTAS**

La prestación de servicios se medirá por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en materiales consumidos, mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por la prestación de servicios.

#### **NOTA 21.- GASTOS**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que en el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como un activo. Así mismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

**NOTA 22.- CONTIGENTES**

De acuerdo al análisis efectuado por la Administración de la Compañía, no se establecieron ajustes, al 31 de diciembre de 2018.

**NOTA 23.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por el Representante Legal de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A., en opinión del Representante Legal los estados financieros serán presentados sin modificaciones ante terceros.



\_\_\_\_\_

*Gerente General*



\_\_\_\_\_

*Contador*